



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IHAEM
INSTITUTO HACENDARIO
DEL ESTADO DE MÉXICO

Boletín Económico y Financiero

Mensual



Noviembre 2020

Lo más destacado del mes de noviembre de 2020

❖ ***Prevén que economía se desacelere en el cuarto trimestre a 1.7%***

El consenso de analistas consultados por el Banco de México prevé que la recuperación económica en el cuarto trimestre de este año perderá fuerza y el Producto Interno Bruto (PIB) registrará un crecimiento trimestral de apenas 1.7 por ciento.

Esto, luego de un repunte de 12.0 por ciento durante el tercer trimestre, según las cifras oportunas que recientemente dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

No obstante, prevén una menor caída en el PIB en 2020, de 9.31 por ciento, contra el 9.8 por ciento de la encuesta anterior.

Para 2021 se mantuvo la expectativa de un crecimiento de 3.2 por ciento, de acuerdo con el sondeo del banco central, y para 2022 el pronóstico se elevó de 2.05 a 2.20 por ciento. Sin embargo, las expectativas de más largo plazo, el promedio para los próximos 10 años, es decir, de 2021 a 2030, bajó de 2.0 a 1.95 por ciento.

❖ ***FMI evalúa a México: le recomienda mitigar la informalidad y revisar estrategia de Pemex***

Priorizar el gasto público para promover el crecimiento sostenible, aumentar la inversión pública, abordar “contundentemente” la informalidad y revisar la estrategia de negocio de Pemex, fueron parte de las recomendaciones que el Fondo Monetario Internacional (FMI) hizo a México tras concluir la evaluación anual 'Artículo IV'.

Junto con la recomendación de ampliar el apoyo fiscal para limitar el daño de la pandemia, los directores del equipo del FMI que participaron en esta consulta hicieron hincapié en una mayor repriorización del gasto público para promover crecimiento inclusivo mediante el fortalecimiento de la protección social y el aumento de la inversión pública.

“Exhortaron a las autoridades a revisar la estrategia de negocio de Pemex y reformar aún más su gobernanza”, señala el documento publicado este miércoles, como secuencia de la primera entrega de resultados hecha el mes pasado.

❖ ***Mejora ligeramente perspectiva del PIB para el 2020: Encuesta Citibanamex***

Entidades financieras consultadas por Citibanamex, mejoraron ligeramente su perspectiva del Producto Interno Bruto (PIB) local para este 2020, aunque la estimación es de una contracción todavía por arriba del 9 por ciento.

La Encuesta Citibanamex de Expectativas arrojó que la proyección mediana para el crecimiento en el 2020, es ahora de -9.5% contra el -9.8% en el ejercicio de hace 15 días.

Para el 2021, el consenso de la estimación se mantuvo sin cambio en 3.5 por ciento.

De entre los consultados, los que esperan una contracción mayor del PIB para este año son: Itaú BBA con un pronóstico de -10.7%; y Bank of America, Santander y Thorne & Associates que esperan aún que la caída sea de 10 por ciento.

En contraparte, los que tienen hasta ahora el mejor pronóstico son: Banorte y Barclays con una estimación de -8.8%; y JP Morgan, Oxford Economics y UBS con -8.9 por ciento.

Lo más destacado del mes de noviembre de 2020

❖ *Se podrían generar 7 millones de empleos al 2032 si hay inversión en energías renovables: CEPAL*

Si hubiera una inversión con sostenibilidad y empleo en energías renovables en América Latina que llevara a una descarbonización de la matriz eléctrica del 12 al 40 por ciento, se podrían generar siete millones de empleos en los próximos doce años, concluyó este martes la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al dar cuenta de lo que se podría hacer en cada uno de los siete sectores identificados para dinamizar el crecimiento con sostenibilidad.

“Si se descarboniza la matriz eléctrica del 12 por ciento al 40 por ciento con un costo anual equivalente al 1.35 por ciento del PIB, se reduce en un 30 por ciento las emisiones de CO2 acumuladas y se pueden generar siete millones de empleos entre 2020 y 2032. Esto en las diferentes formas de energía eólica, solar, geotérmica y en diferentes etapas de construcción”, expuso la funcionaria al señalar siete sectores dinamizadores.

❖ *¿Cuáles son los puntos más importantes de la reforma a la Ley del Infonavit?*

El gobierno federal dio a conocer los puntos más importantes del proyecto de reforma a la Ley del Infonavit, la cual permitirá que los trabajadores puedan acceder directamente a su crédito sin intermediarios.

Además de contemplar créditos para la adquisición de suelo, autoconstrucción, remodelación, reparación y ampliación, refinanciamiento de créditos, más créditos subsecuentes y acceso a créditos para derechohabientes sin relación laboral.

Dicha iniciativa de reforma a la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), que ya fue aprobada en la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, incluye la opción para los derechohabientes de poder solicitar un crédito del instituto cuantas veces lo necesiten.

También establece que el suelo es una precondition de la vivienda y apoya que los derechohabientes construyan su casa, al tiempo que busca dar lugar a la creación de créditos para que se puedan refinanciar préstamos adquiridos con los bancos.

❖ *Con reasignaciones, diputados aprueban Presupuesto de Egresos de 6.2 billones de pesos para 2021*

La Cámara de Diputados aprobó, en la madrugada de este viernes, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 tras una maratónica discusión, que empezó desde el martes y se extendió hasta el jueves, en una sesión que duró poco más de 20 horas.

Con 305 votos a favor, 151 en contra y cero abstenciones, el PEF 2021 quedó aprobado en lo particular, con lo cual se turnó al Ejecutivo Federal para su eventual publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

De esta manera, la Cámara Baja aprobó un gasto total de gobierno por 6 billones 295,736 millones de pesos, lo que resulta en 0.3% menos que lo que se aprobó en el PEF del 2020. De este monto, 73% se irá al gasto programable, es decir, aquel que se destina a proveer bienes y servicios públicos a la población.

Lo más destacado del mes de noviembre de 2020

❖ **Contribuyentes solventarán 56% del gasto para el 2021**

El pago de impuestos de los contribuyentes solventará 56.1% del gasto total del gobierno el próximo año, que asciende a 6.2 billones de pesos, de acuerdo con el Paquete Económico que aprobó el Legislativo. Este porcentaje es el menor registro en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. En el 2019, su primer año de gobierno, los contribuyentes solventaron 56.7%, mientras que para el 2020 se aprobó que aportaran 57.4 por ciento.

En total, en el 2021 el gobierno, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), obtendrá 3 billones 533,031 millones de pesos, lo que resulta menor en 0.3% respecto a lo que se aprobó para el 2021.

El gravamen que dejará mayores recursos al erario público será el Impuesto sobre la Renta (ISR), con 1.9 billones de pesos, mientras que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) recaudará 978,946 millones de pesos, y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) dejará recursos por 510,702 millones.

❖ **Panorama para la economía mexicana mejora a una contracción de 9% en el 2020, prevé IMEF**

La actividad económica mexicana registrará una caída del 9 por ciento en el 2020, de acuerdo con la Encuesta Mensual de Expectativas Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), realizada por el Comité Nacional de Estudios Económicos.

Dicha cifra, señala una mejora respecto a las de septiembre y octubre que pronosticaban, ambas, una caída del 10 por ciento, de acuerdo con el IMEF.

Mientras que para el 2021, se adelanta una mejoría en la economía mexicana del 3.1 por ciento, mayor a la del mes pasado (octubre) cuando esperan un avance del 3 por ciento.

En esta ocasión, la encuesta recoge las expectativas de 33 de sus miembros, todos ellos economistas.

De acuerdo con el informe, los encuestados el pronóstico más optimista es de un retroceso del 8.1 por ciento y el de la mayor caída es de 10.5 por ciento.

❖ **Inicia nueva era del sistema de justicia laboral en el país**

Después de cuatro años desde que en el sexenio pasado se emprendieron una serie de reformas de justicia cotidiana, este miércoles inicia en ocho estados la primera etapa del nuevo sistema de justicia laboral, en el que la conciliación será el primer paso para resolver los conflictos laborales y se “jubila” a las juntas de conciliación y arbitraje para transitar a tribunales del Poder Judicial.

El nuevo sistema de justicia laboral fue una iniciativa de carácter nacional, pero después se convirtió en exigencia como parte de los tratados comerciales de México, como es el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La primera etapa del nuevo sistema de justicia laboral comienza en ocho estados: Campeche, Chiapas, Durango, Estado de México, Hidalgo, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas. A partir de hoy estarán operando en esas entidades las nuevas instancias de impartición de justicia, es decir, los centros de conciliación locales, así como tribunales federales y locales.

Lo más destacado del mes de noviembre de 2020

❖ ***Pobreza laboral toca niveles máximos en el tercer trimestre del 2020***

Entre el primer y el tercer trimestre del año, la pandemia y sus efectos sobre el empleo ocasionaron que la población en pobreza laboral aumentara 8.8 puntos porcentuales, al pasar de 35.7 a 44.5 por ciento, siendo éste el nivel máximo desde que inició la medición en 2005, indicó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Lo anterior implicó que de abril a septiembre unas 11.2 millones de personas cayeron en pobreza laboral debido a que su ingreso no les alcanzó para comprar la canasta alimentaria, de acuerdo con una estimación publicada en Twitter por el exsecretario ejecutivo de Coneval, Gonzalo Hernández Licona.

El Coneval señaló que entre el primer y tercer trimestre de 2020, el ingreso laboral real tuvo una disminución de 12.3 por ciento, lo que contribuyó a que la pobreza laboral alcanzara al 44.5 por ciento de la población, “este comportamiento contrasta con la tendencia creciente en el ingreso de los últimos años”.

❖ ***Cuenta corriente anota superávit histórico en el tercer trimestre, equivalente a 6.9% del PIB***

La Cuenta Corriente registró un superávit de 17,498 millones de dólares en el tercer trimestre del año del choque que generó la pandemia del Covid-19, que es el mayor saldo superavitario desde que se tiene registro, resaltó el Banco de México.

Dicho superávit representó 6.9% del PIB, una cifra que contrasta con déficit de 0.1% del Producto del mismo periodo del año pasado y que evidencian “una dinámica desfavorable en la industria doméstica afectada por el colapso de las importaciones”, explicó Esteban Poliduro, Director de Asesoría para las Américas del tercer mayor administrador de riqueza suiza, Julius Baer.

“Uno tiende al ver esas cifras superavitarias y las interpreta positivamente. Pero vale la pena hacer un análisis más laborioso. Lo que hemos visto para México es que los superávits de la cuenta corriente que se generan no por exportaciones más competitivas, sino por importaciones, un colapso en importaciones. Y no es bueno cuando hay un movimiento brusco en alguno de los lados porque te habla de desbalance en esta dinámica”.

❖ ***PIB de México se recupera 12.1% en 3T, pero no compensa el desplome del choque por Covid-19***

La economía mexicana registró un crecimiento de 12.1% en términos reales y con cifras ajustadas por estacionalidad en el tercer trimestre del año del Gran Confinamiento, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con cifras revisadas del Producto Interno Bruto (PIB), queda en el registro histórico como el mayor avance trimestral del que se tiene registro tras la apertura parcial de actividades económicas que en el cuarto previo fueron cerradas, consecuencia de las medidas de distanciamiento social y cierre voluntario de negocios para limitar la velocidad del contagio por el Covid-19.

El rebote estadístico del PIB en el periodo de julio a septiembre, resultó una décima mayor a la estimación oportuna del mismo Inegi divulgada hace 20 días, cuando proyectó que la recuperación se ubicaría en un histórico 12 por ciento.

No obstante al avance, el rebote no alcanza a compensar el impacto del desplome también histórico del PIB de 18.7%, observado en abril y junio, consignó desde Suiza Esteban Poliduro, Director de Asesoría para las Américas del banco Julius Baer.

Fuentes de
Información:

